

CITA Y EMPLAZA

Medellín, 22 de julio de 2025

Al señor **JULIO CESAR MALDONADO DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.026.279.270, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la **COMISARIA DE FAMILIA COMUNA OCHO**, ubicada en la **CALLE 65 No. 40 – 20 SEGUNDO PISO BARRIO VILLAHERMOSA** de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle **AUTO DE APERTURA Y MEDIDAS DE PROTECCION**, con 05 días hábiles para pronunciarse, contados a partir de la entrega de esta notificación, en horario de la Comisaria de Familia de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 5:30 p.m. de lunes a jueves y viernes hasta las 4:30 p.m., **FECHA DE AUDIENCIA DE FALLO, para el día MIERCOLES 30 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:00 A.M.**, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado No. **02-0003073-25, Mesa 2**, a favor del NNA **JULIO CESAR MALDONADO RODRIGUEZ**, de 13 años de edad, identificado con tarjeta de identidad N° 1.028.788.884 expedida en Medellín - Antioquia.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 293 del Código General del Proceso

Fijado el: 29 de julio de 2025

Desfijar el: 5 de agosto de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PAULA ANDREA ALVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Comuna Ocho Apoyo

Copia: Expediente 02-0007538-25-000 M-2
Consecutivo